

## GUANAJUATO ENTRE 1938 Y 1949: UNA DÉCADA DE CRISIS Y CAMBIO ECONÓMICO

*Miguel Ángel Guzmán López*

Departamento de Historia, Universidad de Guanajuato

**E**l presente artículo pretende hacer una revisión inicial y panorámica, no concluyente, sobre los principales temas que caracterizaron a la situación económica de los habitantes del estado de Guanajuato durante el periodo comprendido entre 1938 y 1949, un lapso en el cual la política revolucionaria comienza a dejar su radicalismo y se impulsa la industria nacional bajo el empuje de la Segunda Guerra Mundial, sin que por ello deje de haber problemas importantes en los principales ramos de la economía regional, ya sean debidos a dificultades estructurales, como la sempiterna difícil situación agrícola, o bien, a sucesos coyunturales como la aparición de la fiebre aftosa en buena parte del Bajío guanajuatense.

### I. UN AÑO DECISIVO: 1938

El año de 1938 fue difícil para México, los logros políticos del régimen cardenista, tales como la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), la entrega a los obreros de la Administración de los Ferrocarriles Nacionales (cuya

Recibido: 21 de febrero de 2014.

Aceptado: 15 de mayo de 2014.

expropiación se hizo en 1937), la nacionalización de la industria petrolera, así como el fuerte impulso del reparto de tierras, no estaban generando en términos económicos los resultados esperados.

Sobre todo, la expropiación petrolera fue el centro de inquietud e inestabilidad económica al enrarecer el ambiente de la relaciones con los Estados Unidos, poniendo en riesgo todo el proyecto económico cardenista, que se había caracterizado por favorecer a la pequeña y mediana industria nacional, en detrimento de los grandes monopolios del capital extranjero que dominaban la producción de las ramas extractivas del país.<sup>1</sup> Se trataba de fortalecer al mercado interno, alentando el consumo de sus productos, y debilitar la compra de artículos importados, para lo que inclusive favoreció la devaluación del peso,<sup>2</sup> dada precisamente a raíz de la expropiación, cuyo efecto fue el de encarecer las importaciones, que de por sí tenían ya un precio poco accesible debido al gravamen arancelario poco propicio aplicado por el gobierno federal.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Rivero, Martha, "La política económica durante la guerra", en Rafael Loyola (coord.), *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*, México, Grijalvo, 1990, p. 14.

<sup>2</sup> El valor del peso pasó de 3.60 a 5.19 unidades por dólar (devaluación de aproximadamente 39%).

<sup>3</sup> Sin embargo, en la importación de maquinaria industrial se cobraban aranceles bajos dado el interés del régimen por industrializar al país; esfuerzo que se verá acentuado por el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

La expropiación petrolera se realizó en un momento en el que la administración cardenista se encontraba en un estado de déficit (debido a los desembolsos que había hecho para financiar las indemnizaciones ocasionadas por la reforma agraria y el vasto programa de obras públicas), agravado por la mala cosecha de 1937-1938.<sup>4</sup> Las consecuencias previsibles de la nacionalización fueron la fuga de capitales de empresarios extranjeros, temerosos de ser objeto del mismo tratamiento que los inversionistas petroleros; la mencionada devaluación monetaria que encareció en un 25% los productos elaborados por el mercado interno; y la hostilidad de parte de los Estados Unidos e Inglaterra, materializada en el cierre de varios mercados para la venta del petróleo mexicano en el exterior, en la retractación norteamericana ante la firma de un tratado comercial que beneficiaba a México y en la negación de la compra de plata.<sup>5</sup>

Las presiones estadounidenses no se limitaban al terreno del petróleo: en septiembre de ese año el gobierno del país norteamericano hizo llegar al embajador de México en Estados Unidos una nota en la que expresaba su molestia por las expropiaciones de tierra hechas a ciudadanos americanos sin pagarles indemnización adecuada, efectiva y pronta por ellas, a lo que el gobierno

---

<sup>4</sup> El sector agrícola pasaba por la difícil situación generada por los terratenientes, inconformes y rebeldes frente al reparto agrario.

<sup>5</sup> Rivero, "La política económica...", p. 17.

mexicano respondió que haría tal indemnización, pese a no haber un antecedente jurídico de carácter internacional que la justificara, sometiéndola a la oportunidad y a la forma de pago sujeta a lo que dictaran las leyes del país.<sup>6</sup>

No faltaron al gobierno cardenista problemas políticos, como el levantamiento armado del general Saturnino Cedillo, cuyos efectos económicos fueron en realidad nulos, pero que no ayudaban a generar un clima de mayor tranquilidad en ese campo.

Todos estos factores se conjugaban para generar un panorama poco alentador hacia el término del año; 1939 no se veía venir con optimismo.

1938 fue un año en el que las reformas cardenistas alcanzaron su punto máximo, rematando la consolidación de un Estado fuertemente cimentado. Pero al mismo tiempo, el radicalismo de esas reformas (cuya máxima expresión resultó ser la expropiación petrolera) generó una clara división interna entre la población, el temor de los inversionistas y las presiones internacionales. Tal vez por eso Cárdenas, después de la expropiación, se mostró más conciliatorio y complaciente con los empresarios;<sup>7</sup> tal vez él mismo reconoció que había llegado demasiado lejos, y probablemente entonces comenzó a conside-

rar a Manuel Ávila Camacho como su posible sucesor, y no a Mújica, en la contienda electoral que se aproximaba, pues garantizaba la realización de una política gubernamental conciliatoria.

La Segunda Guerra Mundial, por su parte, contribuirá bastante a definir el escenario político y económico sobre el que trabajará el nuevo presidente. Todo esto hace de 1938 un momento coyuntural.

El estado de Guanajuato compartía la situación económica nacional de 1938. También aquí las reformas cardenistas dejaron sentir su apoyo a las organizaciones obreras con la creación de la *Cooperativa Minera Santa Fe de Guanajuato*, a través de la cual los obreros del ramo comenzaron a administrar la extracción de los yacimientos antes explotados por la empresa *Guanajuato Reduction and Mines Co.*

En Guanajuato, la mala situación agrícola arrojó como saldo la pérdida del 70% de la cosecha de maíz, cosa que había encarecido al producto.

Tampoco faltaron conflictos políticos, como la desaparición de poderes de Irapuato y Romita, y la invasión de “cristeros cedillistas”, quienes asaltaron la comunidad de La Yerbabuena, donde asesinaron personas y quemaron casas.<sup>8</sup>

Pero ni los problemas locales ni aqué-

<sup>6</sup> Banamex, *Examen de la situación económica de México, 1925-1976*, México, Banamex, p. 17.

<sup>7</sup> Rivero, “La política económica...”, p. 17.

<sup>8</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz de sus gobernadores. Compilación de informes de gobierno, 1917-1991*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1991, p. 44.

llos de carácter nacional e internacional evitaron que el gobernador en turno, Lic. Rafael Rangel, luciera un balance optimista en su informe de gobierno presentado el 1 de abril de 1939, siendo uno de los motivos principales de su ánimo el haber obtenido un “bonancible estado de la Hacienda Pública” gracias a la recaudación más elevada de la historia del estado (\$3,797,000.00), lo que representaba un superávit de más de \$178,000.00 sobre los egresos.<sup>9</sup> Este logro lo atribuía al ejercicio de una activa política de cobro, que buscaba, dentro de sus medidas, evitar a toda costa las condonaciones de los deberes fiscales.

También era optimista su percepción del reparto agrario, al que consideraba tan adelantado que su conclusión en el estado no percibía lejana. De hecho, argumentaba que el problema agrario estaba resuelto ya en la zona del Bajío, con la excepción de algunos lugares cercanos a León y Ciudad Manuel Doblado.<sup>10</sup> No era para menos, pues durante el gobierno de Cárdenas se repartieron en el estado cantidades de tierra que superaron con mucho a las obtenidas por todos los presidentes emanados de la Revolución desde 1917, ¡sumadas todas ellas!; los años de 1936 y 1937, particularmente, habían sido los más prolíficos.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, p. 44.

<sup>10</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, p. 522.

<sup>11</sup> Guzmán López, Miguel Ángel, *La huella de la Revolución Mexicana en Guanajuato (1917-1940). Seis estudios sobre historia económica regional*,

Esto no implicaba que no se generaran descontentos de parte de los terratenientes afectados, pues si bien el sistema de tenencia de la tierra en el Bajío estaba estructurado desde el siglo XIX en un sistema de pequeños propietarios y arrendatarios;<sup>12</sup> en el norte del estado prevalecía una situación semejante a la de los grandes hacendados del norte del país, aunque a menor escala. Concretamente, en el informe mencionado, el gobernador dio cuenta del proceso penal que se estaba efectuando en contra de los “elementos reaccionarios” de esa región, que:

Dotados de suficientes medios económicos, armaron nuevamente a manos criminales que sembraron el terror en las masas campesinas [y cuya conducta] altamente criminal alcanzó proporciones escandalosas en el mes de junio del año de 1937 en el que fueron muertos tres solicitantes de ejido del poblado de La Petaca, juntamente con el ingeniero Roque Rubio, topógrafo de la Comisión Agraria Mixta, quien ejecutaba trabajos previos a la dotación.<sup>13</sup>

Ya para terminar su informe, el licenciado Rangel anunciaba la decisión del go-

---

*Guanajuato*, Universidad de Guanajuato (Colección Bi-Centenario), 2011, pp. 121-157.

<sup>12</sup> Díaz Polanco, Héctor, *Formación regional y burguesía agraria en México*, México, Era, 1982.

<sup>13</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, p. 533.

bierno estatal de construir una estatua en honor al Pípila en la ciudad de Guanajuato, no sólo para honrar al personaje histórico particular, sino para representar “la añeja textura revolucionaria de nuestros hombres” con cuya participación “la historia de nuestra Patria ha sido fecundada en varias ocasiones”.<sup>14</sup>

Pero, ¿cuáles eran las preocupaciones reales de ese pueblo guanajuatense que el discurso oficial idealizaba?, ¿cuáles eran los temas económicos sobre los que la atención pública centraba su atención?

## II. LAS PREOCUPACIONES DE UN PUEBLO

A principios de 1941, y durante la mayor parte del año, los guanajuatenses estaban más preocupados por las cosas que sucedían en su cotidiana inmediatez que por los terribles sucesos que se desarrollaban en las lejanas tierras europeas. La guerra era un asunto muy distante; tanto, que periódicos como el irapatense *Guanajuato. Diario del Bajío* se limitaba a publicar una foto de las campañas aliadas por número, si bien, aparecían algunas discusiones de carácter doctrinario a veces a favor de las ideas democráticas, otras ensalzando las ventajas de la alternativa socialista.

Pero lo que preocupaba a la población verdaderamente eran los asuntos re-

lacionados con su subsistencia. Varios eran los temas que ocupaban las notas centrales de la prensa en ese año: la carestía de los bienes de consumo básico, la construcción de la Presa Solís y otros, tal vez no tan apremiantes pero sí muy influyentes.

### *La carestía de los bienes de consumo básico.*

La primera noticia encontrada al respecto ocurrió en septiembre, cuando una comisión de pobladores de Irapuato se presentó ante las autoridades municipales para protestar contra la carestía de los artículos de primera necesidad. Concretamente se refirieron al caso del maíz, cuyo precio estaba a 18 centavos por kilo, mientras que se acaparaba en las Bodegas de Almacenes Nacionales,<sup>15</sup> cuyo representante, el señor Timoteo Chávez, manifestaba no tener autorización para venderlo.

Como respuesta: “la presidencia municipal, a cargo del Sr. José Arroyo Ch., se dirigió telegráficamente a la Secretaría de la Economía Nacional, para que [dictara] las medidas necesarias para lograr el abaratamiento del maíz [...] [y] para que dicho grano sea vendido al precio fijado por la

<sup>14</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, p. 543.

<sup>15</sup> Almacenes Nacionales de Depósito fue una empresa creada por Lázaro Cárdenas en 1936 para atender eficazmente los servicios públicos de almacenamiento y conservación de bienes y mercancías agrícolas. Constituye un antecedente de la Conasupo.

Secretaría de Economía para esta región”. Además, la presidencia municipal invitó a todos los consumidores “a que [denunciaran] a las Autoridades todos los abusos de los comerciantes, que, aprovechándose de la actitud de los Almacenes Nacionales especulan inmoderadamente”, a fin de infligirles un castigo.<sup>16</sup>

Más tarde, en octubre, se supo que la Secretaría de la Economía Nacional estaba procurando abastecerse de maíz, a efecto de venderlo a los molineros al precio de ciento once pesos la tonelada, en una forma controlada, para evitar que subiera de precio la masa en la Ciudad de México. Se mencionaba que el alza del precio del maíz obedecía a que los comerciantes que lo compraban a la Nacional Distribuidora lo adquirían al precio justo, pero lo vendían a precios inmoderadamente altos al consumidor común. Entonces, la estrategia adoptada por la Secretaría de Economía significaba establecer un control de precios para este y otros productos que padecían el mismo problema.<sup>17</sup>

Pero siete días después de esta prometedor noticia se supo que la Secretaría de la Economía Nacional había girado instrucciones para cerrar las bodegas de la Nacional Distribuidora, y se presumía que por tal motivo los acaparadores continuarían ejerciendo su deshonesto labor; de hecho,

ya habían comenzado a ofrecer la tonelada de maíz a 160 pesos cuando el precio determinado por el gobierno era de 130 pesos por la misma cantidad.

El 10 de octubre, empero, se notificó que, gracias a las gestiones realizadas por el gobernador del estado y el presidente municipal de Irapuato ante la Secretaría de la Economía nacional, se había logrado que el maíz volviera a bajar de precio a los 130 por tonelada y 14 centavos al menudeo (pues en este rubro había subido a 16 y hasta 18 centavos).

### *La construcción de la Presa Solís*

Un asunto muy importante fue el de la construcción de la Presa Solís. En octubre se anunciaba que una comisión de vecinos acambarenses, encabezada por el jefe de la oficina del Banco de Crédito Ejidal de la misma población, el señor Francisco Roldán, saldría hacia la Ciudad de México para exponer al secretario de Agricultura “la necesidad imperiosa de que sea aumentado el presupuesto para la construcción de la Presa Solís, a fin de que se activen dichas obras”; además se le mostrarían fotografías de la zona inundada, para que se diera cuenta de las pérdidas sustentadas y ver si era posible que se dragara el lecho del río Lerma en el tramo en que se habían visto afectados los campesinos de Acámbaro.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Archivo General del Estado de Guanajuato (AGEG), *Guanajuato. Diario del Bajío*, Irapuato, 9 de septiembre de 1941.

<sup>17</sup> AGEN, *Guanajuato. Diario del Bajío*, jueves 2 de octubre de 1941.

---

<sup>18</sup> AGEN, *Guanajuato. Diario del Bajío*, jueves 2 de octubre de 1941.

La preocupación estaba justificada por las graves consecuencias materiales que el desbordamiento del Lerma traía año tras año. En 1941, la inundación abarcó 40 kilómetros cuadrados, afectando también a las poblaciones de Valle de Santiago y Jaral del Progreso; las pérdidas fueron millonarias e involucraban la afectación de la infraestructura ferroviaria aledaña a la zona. No se había presentado una inundación de tal magnitud desde 1869 y en algunos lugares el nivel del agua alcanzó tres metros de altura.<sup>19</sup>

Este hecho sucedió tan sólo unos días después de que el gobernador del estado había visitado Acámbaro para inspeccionar las obras de construcción de la Presa Solís, cuyo costo fue calculado en 15 millones de pesos y su fecha de inauguración fijada, en ese momento, para 1943.<sup>20</sup>

### *Atisbos de la futura vocación turística de la ciudad de Guanajuato*

El 14 de octubre, el *Diario* anunció que en la ciudad de Guanajuato se estaban llevando a cabo obras de reconstrucción y embellecimiento para hacer de ella una ciudad “turística por excelencia”, “ya que en realidad es una ciudad colonial con grandes

riquezas que aún no se han dado a conocer”. Se atribuye al gobierno del estado la preocupación por fomentar el turismo “y ya se han visto los primeros frutos, al visitarnos constantemente excursiones de turistas nacionales y extranjeros, que mejoran el comercio y dan nota de movimiento a nuestra ciudad [...]” Tres días antes, el mismo periódico había publicado acerca de la oposición que la población de la ciudad de Guanajuato había demostrado ante las supuestas intenciones de modernizarla, pues esto significaba ensanchar sus calles para el mejor tránsito de vehículos, de modo que la conservación de la misma como patrimonio turístico debió ser recibida con beneplácito por sus habitantes.

El desarrollo turístico de la ciudad y del estado se realizaría más de una década después de esta noticia, empero, esta nota demuestra que el potencial turístico de Guanajuato comenzaba ya a vislumbrarse como una alternativa económica importante.

### III. LOS AÑOS DE LA GUERRA

#### *El Programa Bracero*

El periódico referido en el apartado anterior publicó el 5 de octubre de 1941 una exhortación que los gobiernos federal, estatal y municipal (de Irapuato) hacían a los campesinos para que no emigraran a los Estados Unidos:

<sup>19</sup> AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío*, viernes 17 de octubre de 1941.

<sup>20</sup> AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío*, 11 y 14 de octubre de 1941.

[...] pues no es cierto que se están necesitando braceros, y con su salida del país vendrían a complicar el problema de la repatriación que el Gobierno está tratando de dejar íntegramente resuelto.<sup>21</sup>

El periódico tenía razón. En ese año el gobierno de Ávila Camacho estaba lidiando, como lo había hecho el de Cárdenas, con el problema de la reintegración de los trabajadores indocumentados mexicanos que estaban siendo deportados masivamente de los Estados Unidos.<sup>22</sup> Aun así, muchos eran los campesinos que arriesgaban sus vidas para buscar en el vecino país del norte las oportunidades que en el nuestro no encontraban.

La situación cambió con la inclusión de los Estados Unidos a la guerra en diciembre de 1941 y, posteriormente, la de México, en mayo de 1942, pues entonces, como parte del trabajo conjunto que ambos países realizaron como aliados de guerra, se realizó el convenio que permitió la contra-

tación de grandes cantidades de mano de obra mexicana para trabajar en los campos, primero, y en el mantenimiento de las vías férreas, después.<sup>23</sup>

Durante los dos primeros años del Programa Bracero, las contrataciones se hicieron en la Ciudad de México, pero en 1944 se abrieron nuevos lugares de contratación en Guadalajara e Irapuato; posteriormente, la contratación se haría en Empalme, Sonora. Pero Irapuato, por ser un centro ferrocarrilero clave para el desplazamiento al norte, “se convirtió, por mucho tiempo, en el lugar privilegiado para la contratación de braceros”.<sup>24</sup>

Durante los años de guerra (1942-1945), México aportó la mano de obra de 302,775 braceros, de los cuales el 13.6 % fueron guanajuatenses, prevaleciendo sobre los de Jalisco (11.2%), Chihuahua (10.7%), Michoacán (10.6%), Durango (9.4%) y Zacatecas (9.3%).<sup>25</sup>

Los resultados del Programa Bracero contrastaban, sin embargo, con la perspectiva que de la situación se hacía el gobernador Ernesto Hidalgo en su informe de gobierno rendido el 1 de abril de 1944, pues en él señalaba que su administración:

[...] ha desarrollado una enérgica y explicable actividad, a fin de impedir el éxodo

<sup>21</sup> AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío*, domingo 5 de octubre de 1941.

<sup>22</sup> Jorge Durand y Patricia Arias refieren varias oleadas de deportaciones masivas de trabajadores indocumentados: la primera se registró en 1921, otra inició en 1929 y duró casi diez años, aunque fue perdiendo fuerza hacia 1938. En 1939 renació el espíritu deportador, suspendido por la participación de Estados Unidos en la Guerra, y en 1950 se presentó otra oleada más (Durand, Jorge, y Patricia Arias, *La experiencia migrante. Iconografía de la migración México-Estados Unidos*, México, ITESO / UAG / UAN / UAZ / UC / U de G / UG, 2000, pp. 134-137).

<sup>23</sup> Durand y Arias, *La experiencia migrante...*, p. 151.

<sup>24</sup> Durand y Arias, *La experiencia migrante...*, p. 153.

<sup>25</sup> Durand y Arias, *La experiencia migrante...*, p. 154.



de nuestros campesinos que ineludiblemente se traduce en el abandono de la tierra y en la disminución de la producción; al efecto, en estrecha colaboración con las autoridades municipales ha hecho una labor de persuasión entre los campesinos, haciéndoles ver los inconvenientes que tanto para sus familias como para la economía del Estado provoca su internación en el vecino país, pero considerando que en algunos casos no basta el convencimiento, ha dictado enérgicas medidas tendientes a evitar esta emigración que tantos trastornos está ocasionando a nuestra vida económica. De una manera especial ha tratado de persuadirlos de los graves inconvenientes que presenta el hecho de que se empeñen en pasar furtivamente a territorio extranjero, pues se ven expuestos a grandes penalidades y aún a ser llevados a prisión.<sup>26</sup>

El gobernador se decía consciente del deber que México tenía de apoyar la lucha de los aliados en la gran guerra, pero también argumentaba que, dado que la única oficina de reclutamiento se encontraba en la Ciudad de México (aún no se habían abierto las de Guadalajara, Irapuato y Empalme), debería cuidarse que la contribu-

ción se diera de manera proporcional, pues resultaba que los braceros contratados eran en su mayoría provenientes de los estados del centro-occidente de la república. Ernesto Hidalgo decía haber platicado con el secretario del Trabajo de manera que había conseguido la promesa, de parte de la federación, de poner fin a las contrataciones procedentes de Guanajuato, Jalisco y Michoacán.<sup>27</sup>

Un año más tarde, el gobernador Hidalgo informaba con dudable optimismo:

Me es satisfactorio informar a ustedes que por determinación del C. Presidente de la República, Guanajuato fue señalado como centro de la contratación nacional de estos trabajadores [los braceros], hecho que si bien es cierto que nos coloca en una situación de gran responsabilidad, distingue al Estado innegable demostración de confianza, a la que nos sentimos obligados a corresponder.<sup>28</sup>

Indudablemente, los compromisos internacionales contraídos por México constituían una prioridad más alta que la preocupación que al gobierno guanajuatense despertaba la difícil situación de la agricultura local.

---

<sup>26</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Informe rendido por el C. Ernesto Hidalgo, Gobernador Constitucional del Estado a la H. XXXIX Legislatura, el día primero de abril de 1945*, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1945, pp. 639-640.

---

<sup>27</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, pp. 639-640.

<sup>28</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, pp. 657-658.

### *La escasez del maíz*

Pero esta preocupación era legítima, pues desde 1938 Guanajuato había sufrido pérdidas en las cosechas del maíz,<sup>29</sup> de manera que se había vuelto escaso en el mercado y su precio aumentó, generando problemas de especulación y acaparamiento, en los cuales, como ya se ha referido, se involucraba incluso a los funcionarios encargados de Almacenes Nacionales. Las medidas que el gobierno estatal tomó fueron varias, según el gobernador Hidalgo; se realizaron esfuerzos por evitar la fuga y ocultación de este cereal, para aprovechar mejor las áreas y los ciclos de cultivo, se realizaron investigaciones encaminadas a la selección de semilla,<sup>30</sup> se destinó una parte del erario

---

<sup>29</sup> Ésta era una situación que se vivía a nivel nacional. Se hablaba de dos causas: la irregularidad de las lluvias y la preferencia dada por los agricultores a las semillas oleaginosas sobre el cereal y sobre el frijol, que también era escaso. De hecho, se llegó a catalogar 1943 como el peor año del siglo en materia agrícola. En marzo de 1944, el gobierno mexicano anunció que llevaría a cabo “un extenso y bien meditado plan de compras [...] para hacerse de los artículos más indispensables para la vida de la población” que incluía la compra de ciento ochenta mil toneladas de maíz a los Estados Unidos, y de cuatrocientas setenta mil toneladas de trigo provenientes del mismo país y de Canadá y Australia. Otro alimento a comprar sería el azúcar, cuya producción estaba pasando por un déficit debido a las exportaciones de que participaba aunque su situación no era tan difícil como la de los cereales mencionados (Banamex, *Examen...*, pp. 270-272).

<sup>30</sup> En León funcionaba un Campo de Experimentación Agrícola, dependiente de la Secretaría

para comprar el grano y venderlo a precios accesibles a la población y se tuvieron charlas con el gobierno federal de manera que se evitara que los agentes de la Nacional Distribuidora y Reguladora sacaran maíz del estado sin que ello implicara una actitud de rechazo al espíritu colaboracionista que había llevado a la fundación de esta institución.

Al gobierno estatal le interesaba sobremanera que la producción agrícola aumentara, y el programa de contratación de braceros resultaba en detrimento de este propósito, pues se temía que el campo guanajuatense sufriera, además, la carencia de mano de obra agrícola.

Las medidas adoptadas por el gobierno estatal permitieron que en abril de 1945 el gobernador Ernesto Hidalgo declarara:

[...] logramos dos fines igualmente importantes: que no faltara maíz en el Estado y que del pavoroso encarecimiento

---

de Agricultura. Ésta asesoró al gobierno estatal para comprar “toda la semilla existente en el Estado, de la variedad ‘Celaya’, tipo ‘Kansas’, señalada por aquella Estación [...] como la más adecuada a las tierras del Bajío, por su óptimo rendimiento, de hasta tres, cuatro y cinco mil kilogramos por hectárea, en vez del de novecientos a mil doscientos que es el rendimiento medio del común y corriente” (Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, p. 624). Este Campo de Experimentación comenzó a funcionar en 1940 y estaba a cargo del ingeniero Eduardo Limón (Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, p. 112).

que se registró en todas partes, Guanajuato anotara el índice más bajo [...].

Sin embargo, como la producción en nuestra zona del Norte fue casi nula y sigue habiendo en el país un gran déficit de este grano vital y, por ende, considerable demanda [...] hemos puesto nuevamente en vigor disposiciones semejantes [...] <sup>31</sup>

Pese a que efectivamente la producción del maíz y otros cereales comenzaría un proceso de mejora paulatina, ésta no comenzaría a notarse sino hasta bien entrada la segunda mitad de la década; mientras tanto la población tuvo que realizar importantes esfuerzos para hacerse de tan necesarios recursos.

### *El calzado y otras industrias*

Desde 1941, las industrias leonesas del calzado y la curtiduría afrontaban problemas para la obtención de algunos de sus más importantes insumos. <sup>32</sup> Uno de éstos era la

<sup>31</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, p. 653.

<sup>32</sup> El 14 de marzo de 1942 se fundó la *Cámara de la Industria de la Curtiduría del Estado de Guanajuato*, que surgió a raíz de que la ya existente *Asociación de Curtidores* decidiera independizarse de la Cámara de Industria y Comercio de la ciudad de León, en donde tanto curtidores como zapateros eran representados por una sola persona, cargo que generalmente recaía en industriales del zapato “quienes en ese entonces eran propietarios de la fá-

sal, elemento indispensable para la transformación de la piel en cuero. En octubre, la solución que el gobierno federal propuso para esta situación fue que las cooperativas salineras del occidente del país atenderían la demanda de estas industrias, por conducto del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas S. A., que era el que las refaccionaba. <sup>33</sup>

También afectaba a esta industria el alza creciente de costos en varios de sus insumos: la suela, las pieles curtidas y cueros crudos, materiales en su mayor parte importados, cuyo precio estaba aumentando tanto en el interior como en el exterior del país. En este caso, la solución propuesta por el gobierno federal fue realizar las gestiones necesarias para que se otorgara un trato preferencial al comercio de estos insumos de manera que la política de sustitución de importaciones, practicada desde finales de la década de los años treinta, no constitu-

---

brica ‘Escamilla Martínez y Cía.’ Hombres muy conocidos y prestigiados en su ramo, fundadores de lo que es actualmente la Emyco”. La nueva forma de organización de los curtidores les permitió consolidar su presencia gremial a nivel regional y nacional al influir considerablemente en la comercialización de los cueros y la obtención de los principales insumos a tal grado que, para obtener permisos de importación de cueros de parte del gobierno estatal, era necesario formar parte de la Cámara (Piñón Medina, Eva, *Evolución histórica de la curtiduría de León*, León, CICEG / Gobierno del Estado de Guanajuato, 1994, pp. 71-77).

<sup>33</sup> AGE, *Guanajuato. Diario del Bajío...*, sábado 18 de octubre de 1941.

yera un obstáculo para el abastecimiento en la elaboración del zapato mexicano.<sup>34</sup>

Con la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial la producción e importación de calzado y de trabajo elaborado por los productores leoneses aumentó considerablemente, pero agravó la situación de escasez de las pieles curtidas y cueros crudos, al grado que, en febrero de 1943, el gobierno federal, a través de la Secretaría de Economía Nacional, tuvo que intervenir emitiendo un acuerdo que declaraba: 1. la congelación de los cueros de reses sacrificadas diariamente en los rastros de León, Guanajuato, Irapuato, Celaya, Ciudad Dr. Hernández Álvarez (San Felipe), Dolores Hidalgo, Acámbaro, Pénjamo, Salamanca, Cortazar, Comonfort, San Miguel de Allende y Salvatierra; 2. que el destino preferente de esos cueros sería decidido por la propia Secretaría de la Economía Nacional “en la inteligencia de que las operaciones que sobre ellos se realicen se sujetarán a los precios máximos legalmente establecidos”; y 3. que la falta de cumplimiento de estas disposiciones sería sancionada con una multa de cien a diez mil pesos, determinados a juicio de la misma Secretaría.<sup>35</sup>

Esta medida mitigó parcial y temporalmente el problema, sin embargo, la demanda interna de calzado en el interior del

país experimentó un aumento hacia 1945, de manera que se esperaba un déficit de más de 700 mil unidades.<sup>36</sup>

El estado de Guanajuato compartía la política que se daba a nivel nacional para impulsar a la industria;<sup>37</sup> así lo demuestran los decretos emitidos por el gobierno estatal, en los cuales se otorgaban importantes facilidades a la *industrias nuevas*<sup>38</sup> que se establecieran en territorio guanajuatense.

Ejemplo de ello fueron las industrias *Algodones Absorbentes Lister, S. de R. L.*, la *Compañía Distribuidora de Gas “Noel”* y la *Compañía Impulsora de Cemento S. A.*,<sup>39</sup> a las que se les concedió una reducción del 75% en los impuestos que habrían de pagar tanto al gobierno estatal como al municipal; dicha reducción se aplicaría durante

---

<sup>36</sup> Banamex, *Examen...*, p. 281.

<sup>37</sup> Para diciembre de 1944 se habían formado 285 empresas nuevas en todo el país, al amparo de la Ley de Industrias de la Transformación, creada en 1939 (Banamex, *Examen...*, p. 279).

<sup>38</sup> El término *industria nueva* se utilizaba para denominar a aquéllas cuyo producto no se elaboraba en Guanajuato y que al implantarse en el lugar se convertían en las primeras en hacerlo: “que por no existir otra similar en el estado, la citada industria es de calificarse como industria nueva” (AGEG, *Periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*, 5 de septiembre de 1943).

<sup>39</sup> La compañía algodonera se establecería en Celaya, la de gas en León, y la de cementos no había determinado el lugar de su implantación al momento de emitido el decreto correspondiente, pero posiblemente lo haría “en terrenos ubicados entre León y San Francisco del Rincón” (Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, p. 638).

---

<sup>34</sup> AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío...*, sábado 18 de octubre de 1941.

<sup>35</sup> AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío...*, jueves 25 de marzo de 1943.

diez años a la primera y a la segunda industria y veinte años a la tercera, tomando como fundamento la *Ley Sobre protección a la Industria* que había sido expedida por la H. XXXII Legislatura del Estado en Decreto número 15 de fecha 22 de noviembre de 1928.<sup>40</sup>

#### IV. EL FIN DE LA GUERRA

El fin de la guerra (tanto en Europa, en mayo de 1945, como en el pacífico, en agosto del mismo año) tomó un poco por sorpresa al mundo, pues se esperaba que durara más tiempo. La acelerada campaña que los aliados desarrollaron desde el ataque a Normandía y el contundente ataque sobre Hiroshima y Nagasaki invalidaron todo pronóstico que hasta entonces se tenía respecto al final de la contienda.

En México, el final de la guerra no produjo consecuencias económicas visibles de manera inmediata; sin embargo, se era consciente de que se presenciaba el nacimiento de un nuevo orden mundial que modificaría inevitablemente la orientación

del comercio exterior e interior del país, así como el desarrollo posterior de la capacidad productiva en las diferentes ramas de la producción.

Como prueba de los nuevos tiempos que se iniciaban, a finales de diciembre de 1944, México suscribió los *Convenios de Bretton Woods*,<sup>41</sup> participando en el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo con la cantidad de setenta y cinco millones de dólares de los diez mil millones con los que dicha institución inició su funcionamiento.<sup>42</sup>

Al arribar Miguel Alemán a la presidencia de la república, en diciembre de 1946, dio a conocer las medidas que conformarían su política económica: 1. incre-

<sup>40</sup> AGEF, *Periódico oficial...*, 5 y 30 de septiembre de 1943 y 7 de mayo de 1944. Las decisiones relativas a la primera y tercera industria mencionadas se expresaron a través de los decretos 9 y 10 del C. Enrique Fernández Martínez, gobernador constitucional del Estado, emitidos el 19 de agosto y el 23 de septiembre de 1943, respectivamente. El decreto para el segundo caso fue el número 2, dado por el gobernador Ernesto Hidalgo el 18 de abril de 1944.

<sup>41</sup> Estos tratados se originaron en la Conferencia de Bretton Woods, nombre por el que pasó a ser conocida la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, que tuvo lugar entre el 1 y el 22 de julio de 1944, en Bretton Woods (New Hampshire, Estados Unidos). La Conferencia, a la cual acudieron representantes de 44 países, fue convocada para intentar lograr la estabilidad de las unidades monetarias y del crédito para conseguir un nuevo orden económico una vez que finalizara la Segunda Guerra Mundial. De la Conferencia surgieron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (Banco Mundial), con el objetivo de proporcionar créditos a corto y largo plazo a escala mundial. De la Conferencia surgió también un nuevo sistema monetario internacional que tenía que lograr la estabilidad de los tipos de cambio entre las distintas monedas. Este sistema logró la estabilidad monetaria hasta que se derrumbó bajo las presiones especulativas que siguieron a las crisis de los precios del petróleo de 1973.

<sup>42</sup> Banamex, *Examen...*, p. 292.

mentar la producción de las subsistencias para que fueran más abundantes y tuvieran un precio más accesible al consumidor; 2. mecanización de la agricultura, mejora de la organización y el sistema de créditos para aumentar la producción en el campo; 3. modernización de las industrias, conservando las que se formaron durante la Segunda Guerra Mundial, siempre que fueran necesarias para la economía del país; 4. impulso al desarrollo de nuevas industrias; 5. armonizar, dentro de un marco legal justo, los intereses de los factores productivos; 6. orientación de la educación “para el dominio de las técnicas” y fomentar las ciencias para el servicio del hombre; 7. desarrollo armónico de las “potencialidades de cada región”; 8. inversión de 1,500 millones de pesos en obras de irrigación y nuevos centros productores de energía eléctrica; 9. creación de grupos industriales en zonas adecuadas; 10. pleno apoyo a los particulares que deseen impulsar al país; 11. orientar el interés del estado en las medidas higiénicas y la construcción de viviendas para los operarios y la clase media; y 12. fomento al seguro social. Según el nuevo presidente, la suma de estas medidas tendría como resultado la elevación del nivel de vida de la población.<sup>43</sup>

Al término de la guerra, las dos principales obras que en Guanajuato se estaban proyectando, la Presa Solís y la Refinería Ing. Antonio M. Amor, mantenían cauti-

va la esperanza de la población. La primera constituía el logro más significativo de la infraestructura hidráulica del Bajío y la zona sur del estado, mientras que la segunda abría oportunidades insospechadas a la industria y el comercio de la región.

Pero si en términos económicos el panorama era promisorio, en el terreno de la política la desaparición de los poderes estatales, decretada por el gobierno federal el 8 de enero de 1946 a raíz de la matanza del 2 de enero en la ciudad de León, hizo que una de las principales preocupaciones del gobernador Nicéforo Guerrero fuera la de lograr la estabilidad política para que la situación económica se viera afectada lo menos posible.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> La principal protagonista de la matanza del 2 de enero fue la *Unión Cívica Leonesa*, fundada el 6 de julio de 1945 en la ciudad de León, y que tenía nexos con la *Unión Nacional Sinarquista* (UNS), fundada el 23 de mayo de 1937 también en León. A su vez, la UNS fue heredera del *Centro Anticomunista* fundado por alumnos del profesor de idiomas del Colegio del Estado, Hellmuth Oskar Schreiter, miembro del Partido Nazi y agente del servicio de inteligencia alemán durante la Primera Guerra Mundial (Gobierno, *Guanajuato en la voz...*, pp. 46-47; Blanco, Mónica y otros, *Breve historia de Guanajuato*, México, FCE, 2000, pp. 226-230).

---

<sup>43</sup> Banamex, *Examen...*, p. 300.

### *Situación de la producción agrícola (1946-1950)*

La desaparición de poderes, pese a constituir un momento coyuntural importante en el ámbito político, no generó resultados desfavorables en el campo guanajuatense. La producción del maíz, el trigo, la cebada y otros productos se mantuvo creciente durante el segundo lustro de la década de los cuarenta, pese a que varios de ellos, principalmente el maíz, habían pasado por un periodo de escasez muy importante, ya referido en páginas anteriores.

Así, la producción del maíz creció casi en cien toneladas durante esos cinco años al tiempo que el valor obtenido por su cosecha aumentó casi al doble (cuadro 1 y gráfica 1)<sup>45</sup>. La producción de trigo también sufrió durante este lustro un aumento paulatino después de crecer súbitamente en 1947, año en el cual se obtuvieron 16 toneladas más que en el anterior (cuadro 2,<sup>46</sup> gráfica 2).

Pese a ser ambos los cereales más importantes para el consumo humano, es notable la diferencia de volumen que presenta su producción (gráfica 3), lo que no es de extrañar si se recuerda que la base alimenticia del pueblo mexicano es el maíz.

**CUADRO 1. Producción del maíz en el estado de Guanajuato y su valor**

Año	Producción (kilogramos)	Valor de la producción (pesos)
1946	153,145,000	47,168,660
1947	178,050,600	60,003,052
1948	212,663,310	64,862,310
1949	214,765,000	64,429,500
1950	235,613,000	89,532,940

**CUADRO 2. Producción del trigo en el estado de Guanajuato (1946-1950)**

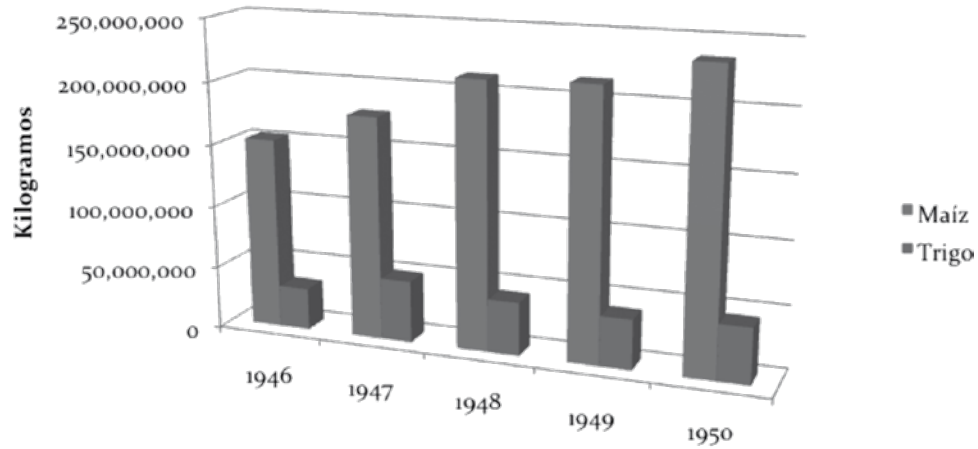
Año	Producción (kilogramos)	Valor de la producción (pesos)
1946	33,585,200	13,198,000
1947	49,562,300	21,807,412
1948	42,720,000	19,779,360
1949	40,000,000	18,560,000
1950	44,648,000	24,868,936

Fuente: Anuario, 1952, pp. 328-381.

<sup>45</sup> *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1946-1950*, México, Secretaría de economía / Dirección general de Estadística, 1952, pp. 328-381.

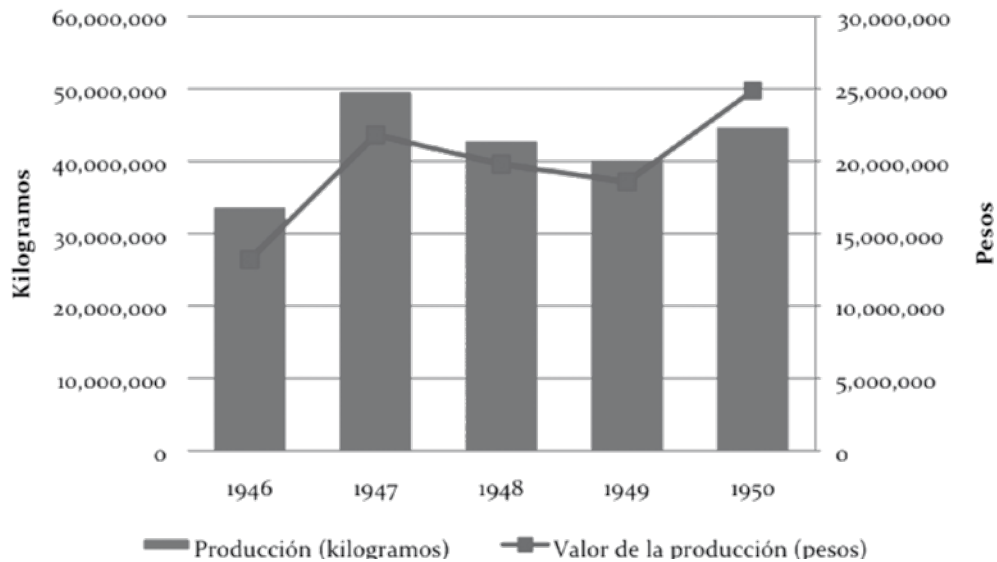
<sup>46</sup> Anuario, 1952, pp. 328-381.

Gráfica 1. Producción de maíz en el estado de Guanajuato y su valor (1946-1950).



Fuente: Anuario, 1952, pp. 328-381.

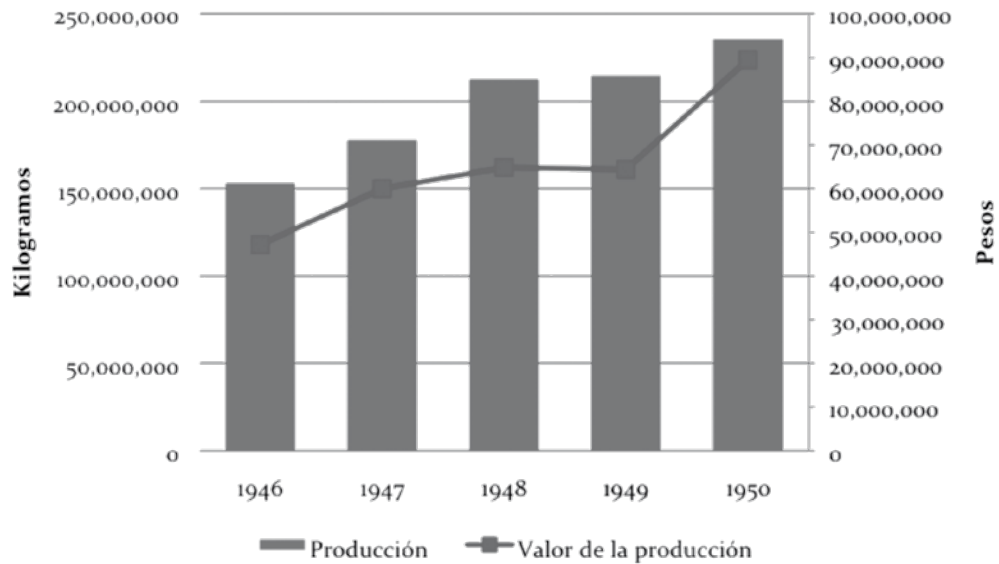
Gráfica 2. Producción del trigo en el estado de Guanajuato y su valor (1946-1950).



Fuente: Anuario, 1952, pp. 328-381.

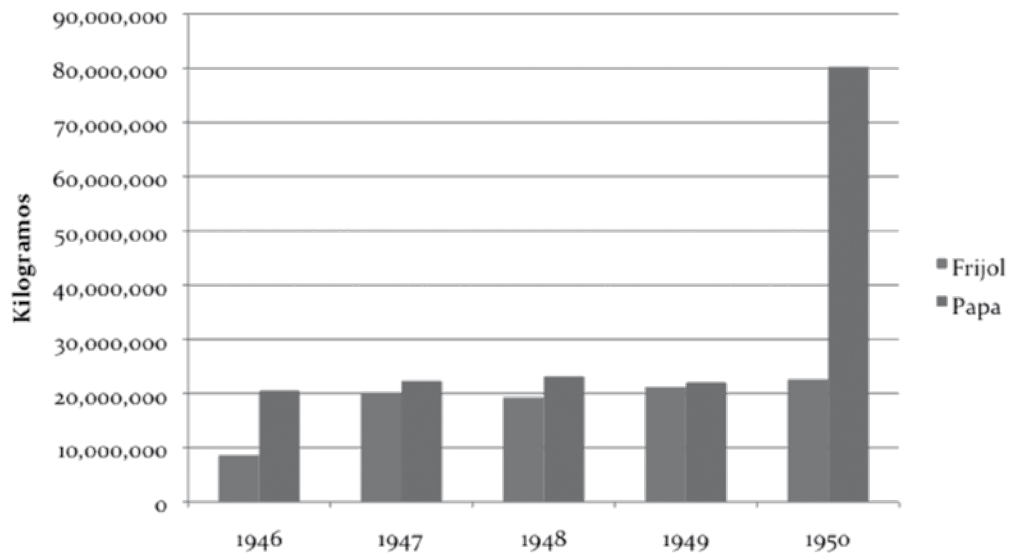


Gráfica 3. Producción de maíz y de trigo en el estado de Guanajuato (1946-1950).



Fuente: Anuario, 1952, pp. 328-381.

Gráfica 4. Producción de frijol y papa en el estado de Guanajuato (1946-1950).



Fuente: Anuario, 1952, pp. 328-381.

Otros productos importantes, como el frijol y la papa, también presentaron un aumento gradual en su producción. En 1950, la papa experimentó un incremento bastante notable en su producción, pues de las poco más de veinte mil toneladas obtenidas en 1949 se llegó a las ochenta mil.<sup>47</sup>

El aumento en la producción de los cereales básicos no representó una disminución en el precio rural por tonelada, sino que, para 1950, el precio se encontraba más alto que en 1946. En ese periodo de tiempo, el precio del trigo tuvo un aumento constante, mientras que los del maíz y la cebada sufrieron un descenso entre 1947 y 1949 (gráfica 5).

¿Representó esta situación negativa para la población guanajuatense? No necesariamente, pues al tiempo que el precio de estos productos aumentaba también lo hacía el salario mínimo (aunque claro, nunca de manera suficiente).

De 1946 a 1950, el salario mínimo promedio en el campo se incrementó de 1.01 pesos a 2.80, mientras que en la ciudad pasó de 1.18 a 4.07 pesos.<sup>48</sup> Esto significa que en el primer año comprar un kilo de maíz representaba gastar el 29% del salario mínimo

promedio en el campo y el 25.4% en la ciudad. En el segundo año este porcentaje se redujo al 13.5% en el campo y 9.3% en la ciudad. Entonces era más barato comprar un kilo de maíz en 1950 que en 1946. La misma operación puede hacerse para los casos del trigo y la cebada (cuadro 3).<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Hasta el momento se desconoce la causa de esta situación, pero la consecuencia probable pudo haber sido el aumento del consumo de este tubérculo en la dieta de los guanajuatenses y la exportación del producto tanto a otros estados del país como al extranjero.

<sup>48</sup> *Compendio Estadístico 1950*, Secretaría de Economía / Dirección general de Estadística, México, 1950, p. 150.

---

<sup>49</sup> *Anuario, 1952 y Compendio Estadístico 1950*, México, Secretaría de Economía / Dirección General de Estadística, 1950.

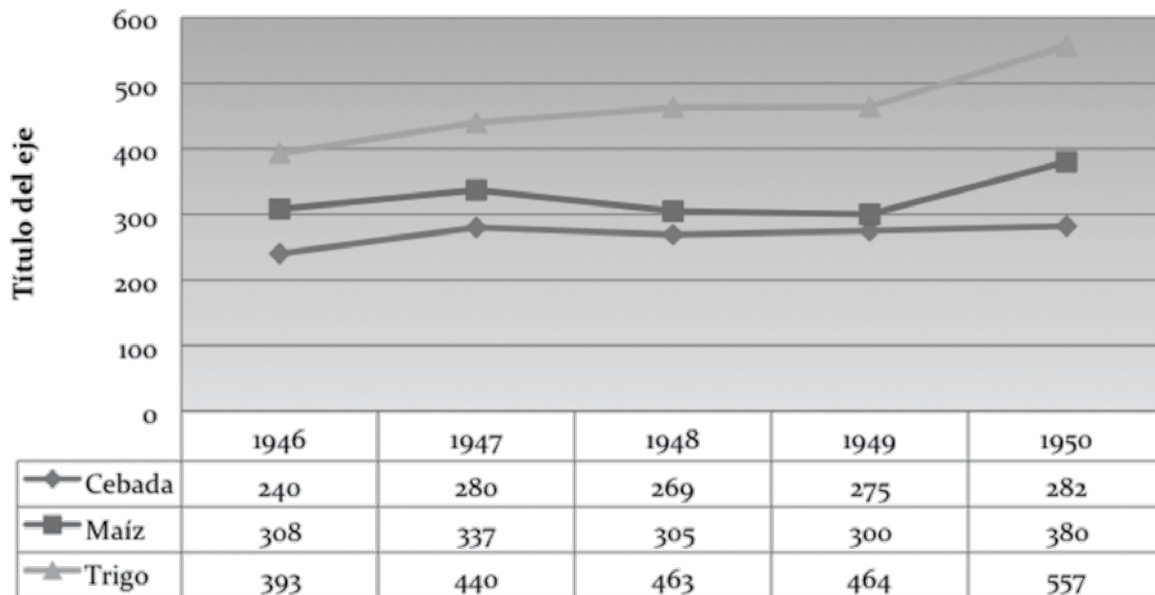
**Cuadro 3. Relación entre el precio del maíz, trigo y cebada, y el salario mínimo promedio en el estado de Guanajuato (1946-1950)**

Año	Salario mínimo promedio en el campo (pesos)	Salario mínimo promedio en la ciudad (pesos)	Precio del kilogramo de maíz (pesos)	Salario mínimo invertido en la compra de un kilo de maíz (porcentaje)	Precio del kilogramo de trigo (pesos)	Salario mínimo invertido en la compra de un kilo de trigo (porcentaje)	Precio del kilogramo de cebada (pesos)	Salario mínimo invertido en la compra de un kilo de cebada (porcentaje)
1946	1.01	1.18	.30	Cp: 29% Cd: 25.4%	.39	Cp: 38.6% Cd: 33%	.24	Cp: 23.7% Cd: 20.3%
1947	1.01	1.18	.33	Cp: 32.6% Cd: 27.9%	.44	Cp: 43.5% Cd: 37.2%	.28	Cp: 27.7% Cd: 23.7%
1948	2.40	3.67	.30	Cp: 12.5% Cd: 8.1%	.46	Cp: 19.1% Cd: 12.5%	.26	Cp: 10.8% Cd: 7%
1949	2.40	3.67	.30	Cp: 12.5% Cd: 8.1%	.46	Cp: 19.1% Cd: 12.5%	.27	Cp: 11.2% Cd: 7.3%
1950	2.80	4.07	.38	Cp: 13.5% Cd: 9.3%	.55	Cp: 19.6% Cd: 13.5%	.28	Cp: 10% Cd: 6.8%

1. El precio del kilogramo se obtuvo dividiendo el precio rural de la tonelada entre mil.

2. Cp= Campo; Cd= Ciudad.

Gráfica 5. Precio rural por tonelada de la cebada, el maíz y el trigo producidos en el estado de Guanajuato (1946-1950)



Fuente: Anuario, 1952, pp. 328-381.

Al terminar la década de los años cincuenta, la situación económica de Guanajuato, y de México en general, había cambiado de manera importante en varios aspectos. La Segunda Guerra Mundial facilitó a los gobiernos posteriores al de Lázaro Cárdenas cambiar la orientación de la política económica sin mucha dificultad, alejando “el fantasma del socialismo” y evitando una confrontación abierta con los Estados Unidos, a la vez que se fortalecieron las manufacturas y la economía en general al exportarlas.

Al finalizar la guerra de manera tan inesperada se generó una situación de in-

certidumbre por el cese súbito de la demanda norteamericana, y por la notable disminución de las remesas enviadas por los braceros desde Estados Unidos,<sup>50</sup> mismas que en 1947, al disminuir considerablemente, comenzaron a extrañarse como un recurso importante para el país. Esto indudablemente alentó la continuación del

<sup>50</sup> En 1944, la remesa ascendió a 30 millones de dólares; en 1945 a 40 millones, pero en 1947 descendió a menos de 10 millones (Banamex, *Examen...*, pp. 315-316).

Programa Bracero aun en tiempos en los que no hubiera guerra de por medio.

Pero esa incertidumbre será pasajera, pues al finalizar el lustro 1945-1950, la economía comenzó a levantarse de manera gradual pero constante y, sobre todo, percibida por la población, que en cinco años aumentó un poco su capacidad de compra.

### *La fiebre aftosa*

A mediados de enero de 1947 gran parte del estado de Guanajuato comenzó a sufrir los devastadores efectos de la fiebre aftosa,<sup>51</sup>

---

<sup>51</sup> La fiebre aftosa es una enfermedad de los animales, y rara vez del hombre, febril y contagiosa. Recibe también el nombre de *glosopeda*. Es producida por un virus que afecta a los animales de pezuña hendida como el ganado vacuno, los cerdos, las ovejas, las cabras y los ciervos, y causan brotes epidémicos con frecuencia. La enfermedad se caracteriza por una subida repentina de la temperatura, seguida de una erupción de ampollas en la boca, en áreas de piel delicada, como las ubres en las hembras, y en las pezuñas; también pueden aparecer ampollas en el hocico. La erupción va acompañada de salivación y chasquidos frecuentes de los labios. Las ampollas aumentan de tamaño y al final revientan, dejando al descubierto superficies erosionadas en carne viva. El proceso de comer se vuelve difícil y doloroso, y dado que los tejidos blandos de la parte inferior de las pezuñas se inflama, el animal queda cojo y puede incluso perder la cubierta córnea de éstas. El ganado criado para carne pierde mucho peso, y las vacas y cabras dan menos leche. La enfermedad mata a menudo a los animales más jóvenes y hace que las hembras preñadas aborten. El efecto incapacitante es muy grave, en especial en los lugares donde los bueyes se usan como animales de tiro.

misma que se había diseminado, proveniente de Veracruz, desde el año anterior.

La aparición de los primeros brotes en los poblados de El Pirul, Las Cruces y Pejo, del municipio de Salvatierra, y San Diego, del de Acámbaro, motivaron al gobernador, Nicéforo Guerrero, a entrar en contacto con el Comité Nacional de Lucha Contra la Fiebre Aftosa y constituir varios comités regionales, compuestos por agricultores, ejidatarios y ganaderos, teniendo como marco legal un decreto emitido el 27 de diciembre de 1946. Las funciones de estos comités eran: 1. cooperar activamente para la campaña de la epizootia en donde ya hubiera aparecido; 2. proteger las zonas no infectadas y 3. estudiar la recuperación económica de las zonas damnificadas.

Las acciones que se emprendieron en un primer momento fueron el envío de brigadas sanitarias a los municipios infectados, el establecimiento de cordones militares para impedir que animales enfermos fueran llevados a lugares no contaminados, la realización de inspecciones profilácticas para el tránsito en general entre las zonas contaminada y no contaminada, el uso del fusil sanitario para sacrificar a los animales enfermos y la evitación de aglomeraciones propias de fiestas regionales, corridas de toros y otros eventos como las ferias populares.<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> Esta última medida no se siguió al pie de la letra, pues, según el periódico *Guanajuato. Diario del Bajío* (en su edición del 12 de febrero de 1947),

Ya para el mes de febrero, el Comité Nacional de Lucha Contra la Fiebre Aftosa (CNCLFA) señaló como zona de cuarentena la comprendida dentro de los siguientes límites:

- A. Norte: carretera de Yuriria, Cupareo, San Nicolás, Santo Tomás y Salvatierra.
- B. Sur: Cuitzeo, Huingo, sobre el Lago de Cuitzeo y el ramal de ferrocarril de Huingo, Santa Clara y Acámbaro.
- C. Este: Línea de ferrocarril de Acámbaro a Salvatierra.
- D. Oeste: Cuitzeo, Moroleón, Uriangato y Yuriria.

En marzo apareció un brote en Apaseo el Alto y se tomaron medidas severas que incluyeron el aislamiento y total impedimento de tránsito de personas y ganado de ese lugar hacia otros, el consabido rifle sanitario y el vaciado completo de toda se-

---

el propio gobernador rechazó que la fiebre aftosa obligara a suspender las fiestas del 4º Centenario de la Fundación de Irapuato, aduciendo que dicha población era más fabril y agrícola que ganadera y por ello no se vería tan afectada. De hecho, Irapuato se encontraba en posición limítrofe entre la zona infectada (el sur del estado) y la no infectada (el centro y norte del mismo) y la despreocupación mostrada por el gobernador refleja que aún el problema de la aftosa no era visto con extrema seriedad, como después sucedería, e Irapuato, pese a no ser un municipio predominantemente ganadero, también tendría problemas con la enfermedad algunos días después.

rie de ganado de pezuña hendida aun cuando no estuviere enfermo.

Pese a todo, la epizootia continuó avanzando hasta abarcar a los municipios de Santiago Maravatío, Tarimoro, Acámbaro, Jerécuaro, Coroneo, Salvatierra, Moroleón, Uriangato, Yuriria, y brotes en Celaya, Cortazar, Jaral e Irapuato. Posteriormente aparecieron brotes intensos también en Huanímaro y Tarandacuao.

En mayo se constituyó en Irapuato la Federación de Comités Nacionales Antiaftosos para coordinar mejor las actividades en contra de la enfermedad.

En junio, la epizootia parecía haber sido controlada, pero un intenso brote que apareció en La Piedad, Michoacán, irradió 21 brotes al estado de Guanajuato, en los municipios de Pénjamo, Ciudad Doblado y Purísima.

El 9 de julio, el presidente de la república visitó Apaseo, Celaya, Salvatierra y Acámbaro; con este acto “se activó la entrega de troncos de mulas y sus aperos, así como de maquinaria agrícola y sus implementos para sustituir en gran parte las bestias de trabajo sacrificadas”.<sup>53</sup>

En la campaña contra la aftosa el ejército desempeñó un importante papel: el comandante de la XVI Zona Militar, general de división Miguel Z. Martínez, se encargó de aplicar las medidas ya enun-

---

<sup>53</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, p. 726.

ciadas a lo largo de la zona de tránsito restringido.

Dada la gravedad de la situación, se formó una Comisión México-Americana<sup>54</sup> que se encargó de intensificar la aplicación del *rifle sanitario*, acompañado de la desinfección de corrales y el examen de animales que podrían transmitir la enfermedad: caballos, mulas y perros.<sup>55</sup> Inclusive, la comisión anunció que realizaría una batida contra los animales silvestres de pezuña hendida, medida que ya había sido adoptada en el estado de California, cuando en 1922 la fiebre aftosa se había presentado.<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> Hasta el momento, el autor desconoce la fecha precisa de la instauración de esta comisión: José Agustín (Agustín, José, *Tragicomedia mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970*, México, Planeta, 1990, p. 69) menciona que la idea de aplicar el rifle sanitario desde el principio es de este organismo, surgido por recomendación del gobierno norteamericano al presidente Miguel Alemán, pero Nicéforo Guerrero no lo alude en su informe de gobierno del 15 de septiembre de 1947, mientras que J. Jesús Castorena y Luis Díaz Infante sí lo hacen (en sus memorias de gobierno de 1 de abril de 1948 y 17 de septiembre de 1949, respectivamente). Por otro lado, el periódico irapuatense *Guanajuato. Diario del Bajío* tampoco habla de tal comisión, sino hasta su número del 9 de agosto de 1949. Es posible suponer que el gobierno mexicano haya aplicado la medida del rifle sanitario de manera moderada y que la Comisión México-Americana la haya intensificado de manera considerable, pero mientras no se cuenten con datos más precisos no se abandona el nivel de la mera especulación.

<sup>55</sup> AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío*, 9 de agosto de 1947.

<sup>56</sup> AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío*, 14 de agosto de 1947.

La Comisión México-Americana se encargó de proporcionar el material necesario para la desinfección de los posibles espacios contaminados (pulverizadores mecánicos, sustancias desinfectantes, camiones cisterna, carretillas y sustancias)<sup>57</sup> y para el sacrificio de animales (armas y municiones).

También se contaba con técnicos sanitarios norteamericanos (operaban en el país inicialmente 24, pero luego se sumaron 125) que estaban distribuidos en las zonas en las que se consideraba terminado el trabajo de exterminio e iniciado el de desinfección: haciendas, casas de campo, terminales del ferrocarril, puertos aéreos y marítimos. Los equipajes de viajeros que contenían artículos susceptibles de llevar el virus, así como la paja, los cueros y las pieles procedentes de las zonas infestadas eran sometidas a desinfección por estos hombres.<sup>58</sup>

Para marzo de 1948, la epizootia se encontraba prácticamente extinta, pero las pérdidas sufridas por los propietarios de animales para consumo o para trabajo fue-

---

<sup>57</sup> Antes de que se mencionara a la Comisión México-Americana, la sospecha de que las moscas pudieran ser portadoras de la enfermedad hizo que los propietarios de los animales aplicaran en los corrales ciertas dosis de DDT, entonces de reciente invención, específicamente, se utilizaba la presentación denominada comercialmente como *Neocid*, cuya aplicación la realizaba la empresa *Aplicación de Insecticidas S. A.* (AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío*, 13 de febrero de 1947).

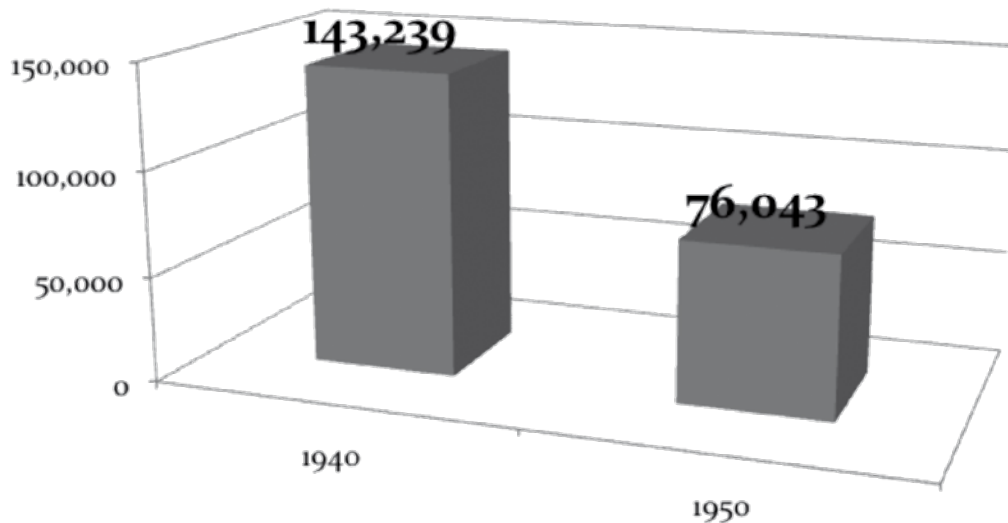
<sup>58</sup> AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío*, 9 de agosto de 1947.

ron bastante considerables. Se estimaba que entre enero y agosto de 1947 se habían perdido aproximadamente ochenta y un mil cabezas de ganado mayor (treinta y ocho mil de ovinos y doce mil de porcinos), lo que representaba el 20% del existente en el estado.<sup>59</sup>

La población ganadera que se registró en las tierras ejidales a finales de la década

era de poco más de la mitad de diez años antes, pues de 143,239 cabezas de ganado vacuno reconocidas en 1940 se disminuyó a sólo 76,043 (gráfica 6). Esta notable baja pone claramente de relieve la difícil situación en la que se encontraba la ganadería guanajuatense al terminar la mitad de la primera mitad del siglo xx.

Gráfica 6. Cabezas de ganado vacuno existentes en tierras ejidales del estado de Guanajuato en 1940 y 1950.



Fuente: *Censo agrícola ganadero y ejidal, 1940, México, Secretaría de Economía, 1948, p. 17 y Tercer censo ejidal, 1950, México, 1953, p. 49.*

<sup>59</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, p. 726.



### *El problema de la minería*

La capital del estado, por su parte, enfrentó durante este tiempo un problema protagonizado por el sector minero y debido fundamentalmente a un aumento de impuestos establecido por el gobierno federal, que alcanzaba el 40% sobre producción y el 15% sobre derechos de exportación *ad valorem*, sumando un 55%, “dejando a las empresas mineras el 45 por ciento para enfrentarse a las obligaciones de salarios, refacciones y materiales, lo cual [hacía] imposible el sostenimiento de cualquier empresa [...]”<sup>60</sup>

Las consecuencias de tal disposición se vieron reflejadas en cuantiosas pérdidas que sufrieron las compañías mineras y en el despido de trabajadores. Se calculaba que *Peñoles* había perdido cuatro millones de dólares entre el 24 de agosto y el 25 de septiembre de 1948, en las minas que administraba en toda la república. En la ciudad de Guanajuato, “centro desconectado de otras fuentes de vida y carente de industrias”, esta crisis representaba el posible despido de 1,957 mineros y la afectación indirecta de 11,000 personas (cifra que constituía el 70% de la población). La reacción de parte de estos trabajadores se materializó bajo la forma de una constante amenaza de paro de las actividades de todas las empresas mineras de la región. Con esta acción se

buscaba persuadir al presidente de la República, Miguel Alemán, para que reconsiderara su decisión de aplicar un impuesto tan elevado.<sup>61</sup>

El constante temor a que se presentara un éxodo masivo de los trabajadores mineros y sus familias, si aquéllos eran despedidos, hizo que empresarios, líderes sindicales y autoridades del gobierno estatal se dieran a la tarea de organizar comitivas para entrevistarse con el presidente de la república y poner fin a esta situación.

Pero mientras esas medidas se generaban, un oportuno giro en la situación internacional permitió que la minería recobrar un poco el aliento. El Plan Marshall, programa estadounidense de ayuda financiera para la reconstrucción de los países europeos devastados durante la Segunda Guerra Mundial, propició que aumentara la demanda de productos mineros y con ella la compra de dichos recursos a México. También una providencial e importante venta de plata a Arabia Saudita para acuñación, realizada en 1949, ayudó en ese sentido.<sup>62</sup> Este problema fue muy significativo para el futuro desarrollo económico de la ciudad de Guanajuato, pues a partir de él comenzó a replantearse la necesidad de crear fuentes alternativas de generación de riqueza tales como el turismo, y aunque éste no se de-

<sup>60</sup> AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío*, 25 de septiembre de 1948.

<sup>61</sup> AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío*, 25 de septiembre de 1948.

<sup>62</sup> Banamex, *Examen...*, pp. 304-330.

sarrolló sino hasta que se cumplieron posteriormente otras premisas, tales como el mejoramiento del equipamiento e infraestructura urbanas, el impulso universitario a la cultura y el establecimiento del Festival Internacional Cervantino, no puede perderse de vista la incertidumbre generada en la población por la difícil situación que la minería atravesó por estos años.

### *Primeros proyectos para el desarrollo del turismo*

La idea, apenas esbozada en 1941, de convertir a la ciudad de Guanajuato, y al estado en general, en un importante centro turístico cobró fuerza a raíz de la mala situación minera de 1948; así, mientras en los titulares de la prensa del momento predominaba el asunto de la minería, muy ligado a él se daban noticias como la siguiente:

PLAN PARA ATRAER EL TURISMO. Se Elabora en la Ciudad de México, por varios Técnicos y un Grupo de Distinguidos Guanajuatenses. El estado de Guanajuato, rico en carácter en asuntos de carácter histórico, con sus ciudades erigidas al estilo colonial, a la vez que con abundantes aspectos propicios para que sean explotados por poetas, artistas y hombres de negocios, ofrece un vasto campo de atracción, no sólo para el turismo nacional sino también para el extranjero que podrá encontrar lugares maravillosos

para el descanso, así como oportunidades únicas para la inversión de capitales debido a la abundancia de sus riquezas naturales.

La ciudad de Guanajuato, por ejemplo, víctima ahora de un colapso económico, único en su noble y brillante historia ofrece escenarios magníficos que podrían aprovechar los productores de películas, y hasta el hombre de negocios tendría filones inexplorados dentro de la cadena de sus fundos mineros.

Atentos a estas razones, un grupo de guanajuatenses que aman el solar patrio, están empeñados en dar vida a la vieja ciudad, por medio de la atracción del turismo; y se proponen elaborar un extenso plan por medios organizados para lograr los mejores frutos.<sup>63</sup>

Este grupo de guanajuatenses era el Comité Local Pro-Turismo, cuya formación fue impulsada por el gobierno de Luis Díaz Infante, y apoyada por la Comisión Nacional de Turismo creada por Miguel Alemán en 1947. El Comité estaba integrado por representantes de la Confederación de Cámaras de Comercio, Asociación de Hoteleros, Inspección de Monumentos Coloniales, Empresas de Auto-Transportes, Clubes Rotario y de Leones y el propio Gobierno del Estado.

---

<sup>63</sup> AGEG, *Guanajuato. Diario del Bajío*, 24 de septiembre de 1948.

Sus primeras actividades consistieron en estar atentos al acondicionamiento de carreteras y caminos vecinales, para asegurar un fácil y cómodo acceso a las poblaciones guanajuatenses, en participar en la organización y encauzamiento de la cooperación privada para el trazo de la carretera Guanajuato-San Miguel de Allende, de gran importancia turística, y “en la edición de un millón de folletos ilustrados con aspectos interesantes de Guanajuato [escritos en inglés y en español] con el fin de hacerlos circular en Norte, Centro y Sud-América”.<sup>64</sup>

Todavía pasarían unos años para que el turismo se desarrollara hasta alcanzar niveles de importancia verdaderamente altos, por lo pronto, la posibilidad de encontrar una alternativa económica a una ciudad cuya principal fuente de ingresos pasaba por uno de los peores momentos de su historia puede erigirse como una explicación coyuntural de sus orígenes.

## V. A MANERA DE CONCLUSIÓN

En términos generales y provisionales, puede afirmarse que durante la década estudiada en Guanajuato se fueron sentando las bases para un posterior periodo más caracterizado por la estabilidad política y económica, que se desarrollará entre 1949 y 1961, en el que proyectos como el de la refinería de Salamanca lograrán consolidarse, se impulsará la industrialización de ciudades como Irapuato y León, y en general las comunicaciones y los servicios se fortalecerán hasta volverse parte importante de la situación económica regional. No deja, empero, este periodo de 1938 a 1949 de ser un lapso de claroscuros, en el que cuestiones como el desarrollo del turismo comienzan a perfilarse, mientras que problemas importantes como el de la migración hacia los Estados Unidos alcanzan dimensiones insospechadas. Se trata de un periodo de crisis y de cambio económico que de alguna manera constituye una transición entre el radicalismo revolucionario y una industrialización todavía de corte nacionalista pero con mayores posibilidades de apertura y desarrollo económico.

---

<sup>64</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Guanajuato en la voz...*, p. 809.